

(Post-escrito a la muerte del tirano)

Pinochet y sus últimos valedores políticos

Marcos Roitman Rosenmann 18 de diciembre de 2006

Un primer argumento para entender la vileza del Tirano es contrastarlo con sus principios. Emergen la traición, la cobardía, la codicia y el asesinato político, factores que acaban por concitar el desprecio de quienes creyeron en él como un salvador patrio. Transformado en un ladrón, cuyo objetivo fue el enriquecimiento personal y de sus allegados perdió el aura, siendo despreciado en vida por una parte de la sociedad chilena que lo aupó y considerado internacionalmente como responsable de crímenes de lesa humanidad. Sin embargo, esta perspectiva, siendo válida, oculta otra que tal y como se ha interpretado su muerte hace primar la tesis sintetizada por Mario Benedetti: “La muerte le gana a la justicia”. Hipótesis que corrobora los argumentos de la defensa de Pinochet y encubre los pactos secretos que garantizaron la impunidad del tirano.

Desde su detención en Londres fueron tres gobiernos, el británico, el español y el chileno los que urdieron una estrategia destinada a conseguir la libertad de Pinochet, impidiendo que llegase a sentarse en el banquillo de los acusados. Primera conclusión, su impunidad se consigue en el poder político y no en la administración de justicia. El caso Pinochet demostró que se ganaron en los tribunales las órdenes de detención, extradición e enjuiciamiento por terrorismo, genocidio y torturas. Ningún argumento de los abogados de Pinochet tuvo valor para frenar la extradición. Menos aún se consideró que el caso podía ser declarado nulo por venganza política. Todos los argumentos de la acusación particular y popular encabezadas por Joan Garcés y Manuel Murillo se ajustan a derecho. No hubo posibilidad de anular la orden dictada por Garzón y tramitada por el juez conservador Nicholas Evans en Londres. Si recordamos los momentos álgidos del proceso en la Cámara de los Lores, las dos votaciones fueron precedidas de sendos informes donde se muestra la pertinencia de la justicia para juzgar crímenes de lesa humanidad y los asesinatos de ciudadanos españoles en Chile. Si Pinochet tampoco llega a ser condenado en Chile y se mantuvo impune ante la justicia internacional fue gracias a un blindaje político. Así se urdió la trama.

Primero no se pensó que dicha orden de busca y captura prosperase, así se lo hizo saber el entonces Fiscal de la Audiencia Nacional Eduardo Fungairiño al Fiscal militar del ejército chileno dando tranquilidad a Pinochet para sus viajes al exterior. Fungairiño pararía los golpes del juez Manuel García Castellón por entonces encargado de la instrucción. La detención el 16 de octubre de 1998 es un imprevisto que obliga a cambiar de estrategia. Desde ese momento, la fiscalía busca la declaración de incompetencia de los tribunales españoles, cuestión que no consigue, aunque contará con toda la ayuda del gobierno del entonces Partido Popular. Tras la detención, el juez Castellón se inhibe en favor del juez Garzón, quien toma las riendas del proceso. Por otro lado, en noviembre de 1998, la resolución de la Cámara de los Lores habilita a la magistratura metropolitana de Londres el proceso de extradición. La decisión se produce el 8 de octubre de 1999 y la concede el juez Ronald David Bartle, obligando a las autoridades políticas a replantearse como salvar de Pinochet y evitar su traslado a España. Las llamadas

entre los presidentes Aznar, Frei y Blair se suceden y los ministros Jack Straw del interior británico, Abel Matutes de Exteriores de España y los de Chile Gabriel Valdés y José Miguel Insulza se convierten en personajes de la trama. En medio de esa dinámica participa el futuro presidente de Chile Ricardo Lagos con apoyo del ex-presidente Felipe González obstaculizando el cumplimiento de la orden judicial. Derrotados en los juzgados, la conspiración política es la opción. Mas tarde se sabrá que Lagos habría dado su palabra de no juzgar a Pinochet. ¿Pero como lograrlo?

Una halo de luz se atisba en el horizonte. La decisión última de extraditar, en Gran Bretaña, permite al ministro del interior británico Straw decidir dejarla sin efecto por motivos humanitarios o de salud. Todo vuelve a la normalidad. Para cumplir este requisito, se hace necesario un informe médico que anule la orden del juez. Una decisión política. Pero el informe, debe ser solicitado por la parte del acusado. Pero en esta ocasión, no será encargado por los abogados de la defensa de Pinochet, lo ofrece desinteresadamente el ministro británico. Además el diagnóstico no puede ser contrastado por otros médicos visitando al paciente, solo se tiene acceso a los resultados. Sin olvidar que los designados lo son a propuesta del ministro en cuestión. Todo esta atado y bien atado. De antemano se sabe el resultado. Sera incapacitarlo para el juicio y decretada su libertad. Era el camino para negar la extradición y dar la libertad complaciendo al gobierno chileno. Straw justifica su postura y los tiempos de la decisión: “En el momento que se pidió la extradición no había pruebas de que Pinochet estuviese incapacitado para ser sometido a juicio. Si eso continuaba así y no hubiese ningún impedimento lo hubiese extraditado”. Estaba claro, Pinochet se enfermó durante su estancia en Londres. Sin embargo, estas declaraciones debían ser avaladas por las autoridades chilenas y demostrar que Straw cumplía con una parte del pacto. Así, el ministro chileno Juan Gabriel Valdés, devuelve el favor y envía el siguiente mensaje, esta vez para calmar a los firmantes del acuerdo de la transición: “Si Pinochet se aleja de la vida política y si los exámenes médicos confirman lo que han dicho los británicos es muy probable que no tenga que afrontar juicios”. Pero si alguien albergase dudas, el sucesor en el cargo, José Miguel Insulza, hoy Secretario General de la OEA, y hombre fuerte en el gobierno de Lagos, mostraría su total rechazo a que Pinochet fuese juzgado en España o en cualquier lugar del mundo: “Yo defiende al senador, no al ex-dictador” y por ende su inmunidad. No menos contundente son sus convicciones sobre un posible juicio al tirano. En este sentido no duda y responde: A) “¿Tiene sentido hacer un proceso seguramente de meses y años a una persona de 83 años con el solo objetivo de que se muera durante el proceso?”. Mientras, en España, Aznar y su ministro Abel Matutes bloquean las alegaciones contra los informes médicos y se unen a la estrategia para liberar al dictador. Los contra-informes médicos elaborados en España tras tres querellas contra el ministro Abel Matutes por indefensión a las víctimas, delatan fraude, pero el 2 de marzo al tirano queda libre. En Chile, la detención de Pinochet en Londres, abre una nueva etapa, permite a la justicia abrir la veda para juzgar a Pinochet, pero nuevamente la trama política le permitirá salir impune. En conclusión, la justicia actuó cuando pudo y se la dejó libre. Ha sido desde el poder político donde se actuó para garantizar la infamia. Como señala Joan Garces, Pinochet muere prófugo de la justicia. Pero hay que matizar, gracias a quienes prepararon su fuga. Los responsables tienen nombres y apellidos, los arriba indicados, hay otros, están relatados en el caso Pinochet.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007 